



HOSPITAL DE LA
FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD
"SANTO TOMÁS" DE LIMACHE
DEPTO. PERSONAL Y RENTAS
DR.DMP/APS/KEH/sft

RESOLUCION EXENTA N°
LIMACHE 09 ENE. 2019

17

VISTOS: DL. 2763/79 modificado por la Ley N° 19.937/04, Res. 10/2017 y 18/2017 de la Contraloría General de la República, D.L 2763/79 Modificado por la Ley 19937/04, y teniendo presente las facultades que a la suscrita otorga el Decreto Supremo N° 140/04, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, y la Resolución T.R. N° 133/2017 que designó funciones como Director del Hospital de la Familia y la Comunidad "Santo Tomás" de Limache y la Resolución TR N° 80, del 2012, de Delegación de Facultades,

CONSIDERANDO: Memorándum N° 05 con fecha 07 de Enero del 2019 del Director del Hospital de la familia y la comunidad Santo Tomás de Limache.

R E S U E L V O

1.- **APRUEBASE** mediante la presente resolución el reconocimiento de la "**CAPACIDAD FORMADORA DE PREGRADO 2019**" del Hospital Santo Tomás de Limache, de acuerdo a criterios y elementos de restricción contenidos en la Norma Técnica N° 254 y las orientaciones proporcionadas desde el Ministerio de Salud, a contar del 01 de Enero 2019 al 31 de Diciembre 2019.

SERVICIO CLÍNICOS Y DE APOYO	CARRERA DE LA SALUD	N° DE CUPOS POR CARRERA SEGÚN TIPO DE PRÁCTICA			
		PRÁCTICAS CURRICULARES		PRÁCTICAS DE INTERNADO O INTENSIVAS	
		N° DE CUPOS	TIPO DE JORNADA (señalar si es completa, mañana o tarde)	N° DE CUPOS	TIPO DE JORNADA (señalar si es diurna o nocturna)
Medicina	Medicina	6	Mañana		
	Enfermería	12	completa	5	Diurna / Turno
	Nutrición y Dietética			2	Diurno
	Fonoaudiología			2	Diurno
	Tec. Enfermería	8	completa	4	Turno
	Kinesiología			2	Diurna
Maternidad	Obstetricia y Puericultura			1	Diurna
Urgencia	Enfermería			2	Diurna / Turno
	Tec. Enfermería			1	Turno
Pabellón	Enfermería			1	Diurna
Laboratorio	Tecnología en mención laboratorio			1	Diurno

Farmacia	Farmacia			1	Diurno
Central Alimentación	Nutrición			1	Diurno
Rehabilitación	Kinesiología			1	Diurno
APS	Enfermería			3	Diurno
	Nutrición			2	Diurno
	Kinesiología			3	Diurno (1 ERA 2 IRA)
	Tecnología Médica			1	Diurno
	Tec. Enfermería	4	Diurno	4	Diurno
	Servicio de Apoyo			1	Diurno
Imagenología	Servicio de Apoyo			1	Diurno
Dental	Odontología			2	Diurno



ANOTESE Y COMUNIQUESE.

DR. DAMIAN BRUCE MANN PRADO
DIRECTOR
HOSPITAL "SANTO TOMÁS" DE LIMACHE

Distribución:

- Of. Personal SSVQ
- Of. Partes SSVQ
- Of. Personal Hospital de Limache.
- Of. Partes Hospital de Limache.
- Dirección Hospital de Limache.
- Interesado

TRANSCRITO FIELMENTE

MINISTRO DE FE